

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668056

EXTRACTO

Pedro Felipe Villarino Krumm, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría de la comuna de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°529, La Serena, certifico: Por escritura pública de fecha 27 de junio de 2025, Repertorio 2224-2025 ante mí: doña MARCELA ANDREA CASTILLO BARAHONA, chilena, soltera, empresaria, cédula de identidad número diecinueve millones setecientos setenta y un mil trescientos sesenta y uno guion cinco, domiciliada en Los Tamarindos número mil trescientos cincuenta y cinco, comuna de Coquimbo, constituyó Sociedad por Acciones denominada "INVERSIONES CARBONATOS SpA". Objeto: es la inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos, debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; adquirir, enajenar, y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial propiedades mineras bienes raíces rústicos o urbanos, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas, formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada o necesaria, en la actualidad o en el futuro, con la realización y cumplimiento de los anteriores objeto. Domicilio: Coquimbo. Capital: \$20.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Administración: La administración, uso de la razón social y representación legal de la sociedad le corresponderá a un gerente o administrador elegido por la junta general de accionistas. Se designa gerente o administrador de la sociedad a doña MARCELA ANDREA CASTILLO BARAHONA, quien durará en sus funciones hasta que la junta de accionistas, sea ordinaria o extraordinaria, designe uno nuevo. Duración: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 1 de julio de 2025.

CVE 2668056

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl